



NOMBRA A DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VALDERRAMA COMO ADMINISTRATIVO GRADO 15° E.M, EN CALIDAD DE CONTRATA.

DECRETO Nº 697 CHILLAN VIEJO, 11 MAR 2011

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios; la Ley 19.434 que crea la comuna de Chillán Viejo; el D.F.L. Nº 2-19434 de 1996, del Ministerio del Interior, que establece la forma de instalación y planta de personal de la I. Municipalidad de Chillán Viejo, la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales,

CONSIDERANDO:

Las necesidades del Municipio.

DECRETO:

1.- NÓMBRESE en calidad de Contrata a don JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VALDERRAMA RUT Nº 10.086.745-1, como Administrativo Grado 15º en la Escala Municipal, por el día 1 de febrero de 2011.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FELIPE AYLWIN LA ALCALDE

----TARIO

MUJICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES

SECRETARIO MUNICIPAL

FALL WAY! FFV! GGB! PAQ! LRIM mind

DISTRIBUCION:

Contraloría Regional (2), Secretario Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Remuneraciones, Carpeta, Interesado.